



## Comentario bibliográfico

**Peniche Rivero, Piedad: Rita Cetina, *La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas: una cuna del feminismo mexicano, 1846-1908*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.**

**Sergio Moreno Juárez**

*Universidad Nacional Autónoma de México*

*smoj82@gmail.com*

*Fecha de recepción: 10/02/2017*

*Fecha de aprobación: 16/02/2017*

**L**a historiadora estadounidense Gerda Lerner (1920-2013) advirtió en *La creación del patriarcado* la necesidad de escribir una “Historia de las mujeres” que ordenara y reinterpretara el pasado de la humanidad a partir del reconocimiento de las mujeres como sujetos con agencia social. La escritura de esa historia —ejercicio de preservación y registro sistemático de la memoria colectiva— incidiría en la creación de una conciencia feminista y en la emancipación de la mujer con miras a la erradicación del sistema patriarcal y la conformación de un mundo cada vez más humano, libre de dominaciones y jerarquías<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Lerner, Gerda: *La creación del patriarcado*, trad. Mónica Tusell, Barcelona, Crítica, 1990.

La “historia tradicional”, señala la antropóloga Piedad Peniche Rivero en *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas: una cuna del feminismo mexicano, 1846-1908*, comúnmente ha invisibilizado a las mujeres por considerar que son ajenas a sus tópicos esenciales: militarismo, política y negocios (p. 22). En cambio, la historia de las mujeres privilegia el rescate de la cultura y la experiencia femeninas. Al respecto, la autora retoma las palabras de la historiadora Patricia Galeana, quien refiere que la historia de las mujeres se consolidó como campo epistémico durante la segunda mitad del siglo XX, cuando la historiografía “empezó a ocuparse de la historia social” y la teoría feminista visibilizó las aportaciones de las mujeres como “co-constructoras del mundo social, cultural y político” (p. 9).

Esta concepción feminista del estudio y el registro del pasado es retomada por Peniche Rivero<sup>2</sup>, quien con sumo esmero documentó la vida y obra de la maestra y poetisa Rita Cetina Gutiérrez (1846-1908), artífice del proyecto editorial *La Siempreviva* (1870-1872) y de la educación femenina yucateca en el último tercio del siglo XIX. De este modo, el libro representa un esfuerzo intelectual que rescata del olvido los aportes de Rita Cetina y otras maestras yucatecas —entre ellas Gertrudis Tenorio Zavala (1843-1926) y Cristina Farfán de García Montero (1846-1880)— como promotoras de acciones encaminadas a la superación femenina.

En la “Presentación” de la obra, Patricia Galeana —directora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)— advierte que Rita Cetina impulsó múltiples “medidas de vanguardia” que hicieron de Yucatán la “cuna del feminismo” (p. 13), sobre todo al abrir una brecha para la intervención de las mujeres en el ámbito público de la sociedad como profesionales del sector educativo y, años más tarde, como funcionarias públicas y ciudadanas. Cabe destacar que Rita Cetina, al igual que otras intelectuales de su época —entre ellas la escritora y periodista guerrerense Laureana Wright de Kleinhans (1846-1896)—, consideraba que el acceso a la educación permitiría a las mujeres ser buenas madres y esposas. Sin embargo, el acceso a la

---

2 Piedad Peniche Rivero realizó sus estudios de doctorado y maestría en antropología en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Francia) y de licenciatura en arqueología en la Universidad Autónoma de Yucatán (México). Algunas de sus publicaciones son *La historia secreta de la hacienda henequenera de Yucatán. Deudas, migración y resistencia maya, 1879-1915*, Mérida, Archivo General de la Nación e Instituto de Cultura de Yucatán, 2010 y *Sacerdotes y comerciantes. El poder de mayas e itzáes de Yucatán en los siglos VII a XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

educación confirió a la maestra yucateca relativa autonomía económica, gracias a su reafirmación como escritora profesional en un ambiente adverso de idealización y prescripción femenina al ámbito doméstico por parte del clero católico, la oligarquía terrateniente y las elites intelectuales decimonónicas, liberales o conservadoras.

Piedad Peniche Rivero ofrece en el “Prólogo” una breve síntesis del marco conceptual que empleó para historiar a las mujeres. En primera instancia, reconstruye la trayectoria intelectual y la formación académica de la historiadora Gerda Lerner, evidenciando que la historia de las mujeres fue instituida como disciplina académica —a finales de los años sesenta del siglo XX— a partir de su “propia experiencia de vida” como mujer, migrante, obrera y judía (p. 24). Posteriormente, diferencia el campo epistémico de la historia de las mujeres y los estudios de género, pues mientras la primera perspectiva de análisis rescata la experiencia femenina haciendo uso de “los papeles de las mujeres mismas y la historia oral”, la segunda analiza las “experiencias interconectadas de hombres y mujeres” (p. 26). Finalmente, Peniche Rivero advierte que la consolidación de la historia de las mujeres en el ámbito académico se dio gracias al impulso del activismo feminista y, principalmente, al reconocimiento de las mujeres como agentes sociales que “participaron en los cambios y transformaciones sociales *en términos propios*” (p. 30).

Por el contrario, en la “Introducción” ofrece una panorámica general de la obra, tomando como referente la instauración del proyecto intelectual, editorial y educativo de *La Siempreviva*, sociedad literaria fundada hacia 1870 en la ciudad de Mérida, Yucatán, por las maestras y poetisas Rita Cetina, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán. No obstante, el influjo intelectual de Rita Cetina —advierte Peniche Rivero— “sentó las bases de la profesionalización de las yucatecas” (p. 31). El proyecto editorial homónimo, *La Siempreviva*, privilegió la publicación de composiciones literarias de las fundadoras de la sociedad intelectual y las alumnas de la escuela de literatura y arte o, incluso, traducciones de composiciones francesas. Los tópicos esenciales de la revista eran las virtudes morales y espirituales femeninas, así como la educación de las mujeres con miras a su idealización como madres y esposas ilustradas, es decir, “madres republicanas” en las que recaía la obligación patriótica de “criar ciudadanos valientes y leales” (p. 38).

De manera general, la obra se divide en dos partes, en función de los señalamientos de Gerda Lerner respecto a la escritura de una historia de las mujeres “en términos propios” y como una “historia dentro de la historia”. En la primera parte, “En términos propios”, Peniche Rivero profundiza en la constitución de la sociedad intelectual La Siempreviva, destacando la labor trascendental de sus escuelas de primeras letras y de literatura y arte —ambas instituciones asentadas en el mismo plantel— en la educación y profesionalización de las yucatecas. La escuela de primera letras atendió a niñas pobres —generalmente huérfanas—, mientras que la escuela de literatura y arte impartió cursos “gratuitos” de literatura, música, declamación y dibujo natural, aunados a los cursos obligatorios de enseñanza elemental —lectura, gramática, geografía—. Sin embargo, la autora destaca que la Ley Orgánica de Instrucción Pública decretada en 1877 por el gobierno de Yucatán oficializó la enseñanza primaria obligatoria, laica y gratuita para niñas y niños del estado —la carga curricular incluía lectura, gramática, escritura, aritmética y dibujo lineal—. Además, el decreto contempló la ampliación de la edad escolar: en los niños desde los siete hasta los dieciséis años y en las niñas desde los seis hasta los doce años (p. 84).

En la segunda parte, titulada “La historia dentro de la historia”, la autora realiza una comparación de la experiencia escolar femenina decimonónica en el Distrito Federal y en el estado de Yucatán. La educación elemental femenina fue instituida en la capital del país en el año 1856 y los estudios superiores o secundarios se establecieron mediante decreto oficial en 1869, año de la fundación de la Escuela de Instrucción Secundaria para Personas del Sexo Femenino —renombrada años más tarde como Escuela Secundaria de Niñas—. Esta institución fue la encargada de graduar a las primeras maestras de instrucción primaria en 1876 y, tras la reorganización del plan de estudios —la institución se transformó en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, se amplió la duración de los estudios secundarios de cinco a seis años y se incluyeron materias de carácter científico, como matemáticas, física y química— las primeras maestras de instrucción secundaria. No obstante, en 1890 la institución se convirtió en la Escuela Normal de Profesoras, conllevando la reducción de su programa a cuatro años y la restricción de sus egresadas a la impartición de cursos en el nivel elemental o primario.

La situación en el estado de Yucatán no fue del todo diferente. La educación femenina se restringía esencialmente a la enseñanza privada o a la escasa oferta estatal implementada con la apertura de las primeras escuelas de niñas en 1868. Esta condición desfavorable para las yucatecas propició que la sociedad literaria La Siempreviva instituyera su propia escuela de primeras letras para niñas pobres. La escuela de la sociedad literaria acogió alumnado femenino entre 1871-1877 y 1879-1886, debido a que Rita Cetina y las demás maestras colaboraron en la apertura y consolidación del Instituto Literario de Niñas (1877), primera institución estatal en su género. El Instituto Literario de Niñas, bajo la dirección de Rita Cetina, fue inaugurado el 16 de septiembre de 1877 y fungió como internado al acoger alumnas “adjuntas” y, posteriormente, “pupilas agraciadas” con becas (p. 106). El decreto oficial del 24 de agosto de 1877 reconoció a la institución como escuela primaria y normal, pero la maestra Cetina únicamente pudo implementar el nivel de enseñanza elemental —organizándolo en inferior y superior— debido a su inesperada renuncia en 1879. Al respecto, Peniche Rivero señala que Rita Cetina fue forzada a presentar su renuncia ante una serie de acusaciones levantadas en su contra: supuestamente por haber sido descubierta leyendo pasajes de la Biblia a las alumnas de una institución laica y, peor aún, por estar “traficando con las cuotas de alumnas internas” (p. 113).

Lo cierto es que la institución carecía de los recursos necesarios para cumplir con sus funciones educativas, situación que corroboraría la nueva directora, de origen alemán, Enriqueta Dorchester. Mientras tanto, Rita Cetina y las demás maestras adeptas a la sociedad literaria La Siempreviva reabrieron, entre 1879 y 1886, su plantel educativo. La nueva directora del Instituto Literario de Niñas, la profesora Dorchester, implementó cátedras de historia de Roma, historia natural, inglés, francés y pedagogía, instituyendo finalmente la enseñanza secundaria con una duración de seis años adicionales a la enseñanza elemental. El problema fue que no encontró personal apropiado para la impartición de los cursos de su novedoso programa de enseñanza, viéndose en la imperiosa necesidad de buscar profesorado en el extranjero —María Shropshire, Enriqueta Fellows, Luisa Klarister, María Isabel Hamm, María C. de Bruyn Kops, Ana Dubois—. Finalmente, Dorchester presentó su renuncia en 1886, probablemente frustrada ante la falta de “maestras competentes” y por la “escasez de útiles, muebles y libros, así como el estado general del edificio” de la institución, el cual se encontraba “bastante ruinoso” (p. 129).

La autora señala que en 1886, tras la renuncia de Dorchester, regresó de inmediato Rita Cetina a la dirección del Instituto Literario de Niñas, pero las penurias económicas propiciaron que las maestras y las becarias dejaran de recibir sus sueldos. Además, se cancelaron algunas cátedras — música, dibujo natural, francés—, se eliminaron las becas para niñas pobres y se reestructuró el plan de estudios con el fin de que la institución impartiera únicamente enseñanza elemental, forzando a las maestras yucatecas a permanecer “académica e intelectualmente en un nivel más bajo que el de los maestros y por ende en la parte inferior del tabulador del sistema educativo” (p. 147). La maestra Rita Cetina se retiró de la institución en 1902 para recluirse en casa por cuestiones de salud, hasta su muerte acaecida el 11 de octubre de 1908. Tras una vida dedicada a la enseñanza, la maestra Cetina no recibió mayor homenaje que el de sus compañeras del magisterio y ex alumnas. Por ejemplo, una de estas últimas, la sufragista Elvia Carrillo Puerto (1881-1967) homenajeó a la maestra al fundar en 1919 la liga feminista Rita Cetina. De este modo, Carrillo Puerto preservó en el imaginario social feminista del siglo XX el legado de una mujer comprometida con la superación intelectual y profesional de las yucatecas.

La obra de Piedad Peniche Rivero deja entrever la importancia que adquirió la constitución de sociedades literarias femeninas en los estados mexicanos, superando la visión centralista de la conformación de círculos intelectuales en la capital del país. Asimismo, visibiliza el establecimiento de redes intelectuales a nivel nacional en el último tercio del siglo XIX, gracias al intercambio epistolar entre las editoras y redactoras de la revista *La Siempreviva* con otras escritoras, maestras y periodistas. Por último, resulta pertinente destacar la influencia que ejercieron Rita Cetina y la sociedad literaria “La Siempreviva” en la educación femenina y en la superación intelectual y profesional de las yucatecas a finales del siglo XIX y en los albores del XX, pues —tal como lo advierte Peniche Rivero— se hizo manifiesta en el “altísimo nivel intelectual” de las setecientas congresistas, maestras y alumnas normalistas, que participaron en el Primer Congreso Feminista convocado por el gobernador, el general Salvador Alvarado (1880-1924), en 1916 (p. 40). Pese a ello, tanto la maestra Rita Cetina como la sociedad literaria *La Siempreviva* siguen presentándose como un atractivo objeto de estudio para futuras investigaciones que subsanen las lagunas documentales referidas por Peniche Rivero y abundan en la interpretación de su influjo intelectual a nivel local, estatal o, incluso, nacional.